



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de agosto de 2010.

EXP-EXA N° 8.295/2010.

RESCD-EXA: N° 436/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 288/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se convocó a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de la Carrera de Tecnicatura en Electrónico Universitario, de esta Facultad, para cubrir un (1) cargo de Becas de Formación, en el marco de las disposiciones contenidas en la RES.CS. N° 470/09; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de agosto del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

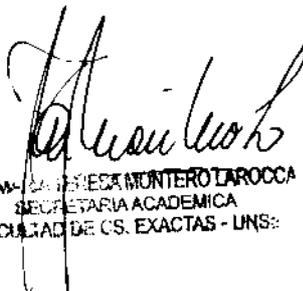
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 288/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de la Carrera de Tecnicatura en Electrónico Universitario, de esta Facultad, para cubrir un (1) cargo de Becas de Formación, en el marco de las disposiciones contenidas en la RES.CS. N° 470/09:

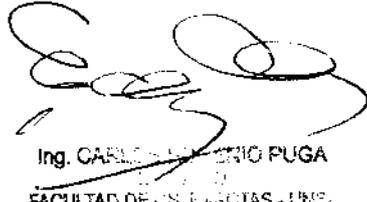
ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, reserve.

NMA

lv


ESTELA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS




Ing. CARLOS ENRIQUE PUGA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS